

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios con tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

## Ayer se firmó la declaración franco-alemana

Una declaración del Caudillo al corresponsal en España de un periódico alemán

### La época de las formas liberales de Gobierno ha acabado para siempre

«LUCHAMOS POR EL SER INDIVIDUAL EN CUANTO PARTE INTEGRANTE DE LA FAMILIA Y POR LA FAMILIA, EN CUANTO PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO, Y TODO ELLO LO HACEMOS DENTRO DEL MARCO DE NUESTRAS CREENCIAS CÁTOLICAS»

Berlin. — El «Breslauer Neueste Nachrichten» publica una entrevista celebrada por su corresponsal en España con el Generalísimo Franco.

En esta conversación, el Caudillo abarca y resuelve de antemano, todos los problemas que desde hace siglos venían pesando sobre España. Se ocupa de la mejor distribución de la propiedad agrícola, acabando tanto con el minifundio de ciertas regiones del norte de España, como con el latifundio de Extremadura y Andalucía.

En otro momento de la entrevista, Franco dice: «Luchamos por el ser individual, en cuanto parte integrante de la familia, y por la familia, en cuanto parte integrante del Estado, y todo ello lo hacemos dentro del marco de nuestras creencias católicas.»

Respecto al problema social, Franco comienza afirmando que en la España del futuro nadie tendrá derecho a dejar sus capitales inmóviles e improductivos. Al mismo tiempo, el Estado abordará grandes proyectos de obras públicas, con lo que el principio que proclama la España nacional del «derecho al trabajo», ha de ser una realidad para el día en que se acabe la guerra.

«La época de las formas liberales de Gobierno, se ha acabado para siempre», termina afirmando con energía el Generalísimo. Y sus palabras son, en efecto, como si cancelase toda una época para comenzar otra más floreciente y próspera. (ASPA.)

### Retaguardia:

Por muchos que sean tus sacrificios, mayores y cruentos son los del frente. Contribuye al «Aguinaldo del Combatiente».

### La Colegiata de Caspe ha sido magníficamente restaurada por la España Nacional en plena guerra

En el recinto de este templo se celebró el histórico «Compromiso de Caspe», que fué el primer paso para la unión de Aragón y Castilla. En los muros del templo restaurado se ha grabado en oro esta inscripción: «Edificada por la piedad. Destruída por la impiedad. Restaurada por el Ejército».

En esta guerra española, tan abundante en sorpresas y en soluciones imprevistas, se está dando un caso desconocido incluso en la gran experiencia guerrera de 1914. Apenas rechazado el enemigo y ocupado una porción de territorio nacional por las tropas de Franco, se inicia la obra de restauración de monumentos, que parece un lujo propio de tiempos de paz. La enorme actividad reconstructora de la Nueva España acude inmediatamente a cerrar la herida abierta en sus monumentos por la barbarie marxista.

La Colegiata de Caspe, dedicada a Santa María, es un edificio unido entusiastamente a la idea de la unidad de España. Ante ella predicó San Vicente Ferrer la solución castellana a la cuestión dinástica surgida a la muerte de Martín el Humano, que fué el primer paso para la unión de Aragón y Castilla y Aragón. Acabado por esto fué más fuertemente maltratada por las fuerzas que pretendían deshacer España, durante su ocupación de la ciudad. No se trata aquí de un incendio debido a un momento de exaltación pasional. Incendio hubo y por la acción de las llamas quedaron ennegrecidos muros y bóvedas del templo. Pero hubo además una acción destructiva y trabajosa. La portada principal, del siglo XIV, estaba cubierta de imaginaria. No solamente se destruyeron las imágenes sino que hasta los más finos detalles ornamentales de doseletes, ménsulas y arquivoltas fueron cuidadosamente suprimidos.

Los ilustres generales Dávila y Vignola tuvieron especial empeño en que la Iglesia fuese rápidamente restaurada. Para ello proporcionaron toda clase de elementos, incluso un bañador de prisioneros de guerra especializado en estos trabajos. El Servicio de Defensa Nacional facilitó artistas artísticos. Nacional facilitó artistas artísticos y en un espacio de pocos meses la iglesia estaba en disposición de ser devuelta al culto interrumpido. La ceremonia se verificó el domingo, 27 de Noviembre y a ella asistieron los generales Camilla



## En ella se reconoce que la amistad de los dos países es un elemento vital para la paz europea

Tanto Alemania como Francia reconocen la intangibilidad de sus actuales fronteras. - Ambas naciones se comprometen a entrar en negociaciones si las circunstancias del futuro enturbiasen el ambiente internacional. - La acogida que París dispensó al Ministro alemán Von Ribbentrop fué en extremo cariñosa

París.—Von Ribbentrop llegó a las once de la mañana. La estación de los Inválidos estaba adornada con banderas de Francia y del Partido Nacional-socialista.

Al descender del tren estrechó la mano de Bonnet.

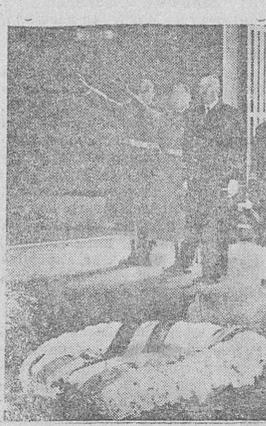
En la estación, la Guardia municipal rindió honores. Estaban presentes la señora de Bonnet, el embajador alemán, los altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros francés, el jefe del Gabinete de Bonnet y personalidades de la colonia alemana. Von Ribbentrop hizo el saludo nazi, que fué contestado del mismo modo por los miembros de la colonia alemana.

A las 11,15, al salir de la estación los operadores de cine tomaron vistas, mientras el automóvil se dirigía al Grand Hotel de la plaza de la Concordia. La circulación fué momentáneamente interrumpida.

A las 12,25 Von Ribbentrop fué recibido por Lebrún.

La declaración franco-alemana se firmó a las tres y media en el salón del reloj del Quai d'Orsay. La ceremonia fué breve. Alrededor de los dos ministros de Asuntos Exteriores, se encontraban personalidades del mundo diplomático y represen-

tantes de la Prensa francesa y alemana. Estaban presentes Welzeck, seguido de Ribbentrop; Daladier, Leger, Coulondre y altos funcionarios del Ministerio.



La amistad franco-alemana, que ayer tuvo su culminación con el viaje de Ribbentrop a París, se inició hace días con el homenaje que el embajador francés en Berlín, M. Coulondre, tributó al Soldado Alemán Desconocido muerto en la Gran Guerra. Este es el emocionante momento que reproduce nuestra fotografía

El salón estaba iluminado por grandes lámparas. Bonnet firmó primero sobre el texto francés, y Ribbentrop lo

hizo después sobre el texto alemán.

Terminada la ceremonia, los invitados abandonaron el salón, mientras Daladier y Ribbentrop

se dirigieron a un salón, donde se inició la conversación alrededor de una mesa en la que figuraban 16 asientos.

París.—El texto de la declaración franco-alemana está concebido en los siguientes términos: «El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, y el ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa, George Bonnet, han convenido con motivo de su entrevista celebrada en París, el día 6 de Diciembre de 1938, en nombre por de egación de sus respectivos Gobiernos, lo que sigue:

Primero: Los Gobiernos alemán y francés están absolutamente convencidos de que unas relaciones pacíficas y de buena vecindad entre Alemania y Francia, constituyen uno de los elementos esenciales de conciliación de la situación europea y del mantenimiento de la paz general. Los dos Gobiernos harán, por lo tanto, todos sus esfuerzos para asegurar el establecimiento de semejantes relaciones entre sus países respectivos.

Segundo: Los dos Gobiernos hacen constar que ya no existen entre sus países cuestiones pendientes de naturaleza territorial y reconocen solemnemente y como definitiva la actual frontera trazada entre ambos países.

Tercero: Los dos Gobiernos están decididos, independientemente de sus relaciones particulares con terceras potencias, a permanecer en contacto entre sí, respecto a todas las cuestiones que se refieren a sus dos países, y a entrar en negociaciones si la futura evolución de estas cuestiones pudiese conducir a crear dificultades internacionales.

El presente acuerdo entra inmediatamente en vigor una vez firmado».

París. — La conferencia que celebraron Von Ribbentrop y Daladier fué muy larga.

París.—A las 4,20 han aparecido nuevamente, una vez terminadas las conversaciones, en la sala de los Relojes, el ministro del Reich y el señor Bonnet, así como las personalidades del séquito.

El señor Bonnet ha leído primeramente el comunicado oficial, cuyo texto es el siguiente: «La visita del ministro de Negocios Extranjeros del Reich ha dado ocasión en París, hoy, día 6 de Diciembre, a un cambio de impresiones germano-francés muy nutriciosas.

En las conversaciones que han tenido lugar entre Von Ribbentrop y George Bonnet, se han tratado los problemas más importantes del continente europeo y especialmente las relaciones culturales y comerciales entre Francia y Alemania. Por ambas partes se ha reconocido que un desarrollo de las relaciones entre los dos países, basado sobre el reconocimiento formal de las fronteras, no sólo puede servir a los intereses comunes de los dos países, sino que también ha de constituir una contribución especial para la salvaguardia de la paz. Dentro de este espíritu, los ministros del Exterior de los dos países, han firmado una declaración, la cual, independientemente de las relaciones de los dos Gobiernos con terceras potencias, expresan su voluntad de

### El General-Gobernador Militar de Salamanca inaugura su mandato visitando en los Hospitales de la ciudad a los héroes que sufren por España

Ayer, a primera hora de la tarde, el excelentísimo señor gobernador militar de Salamanca, general don Eduardo Martín González, acompañado de su ayudante, visitó el Hospital de la Santísima Trinidad, hoy dedicado a la asistencia de los héroicos legionarios.

Fuó recibido por el jefe de los Servicios Sanitarios de la provincia, teniente coronel señor Romo de Oca, al que acompañaban el director del establecimiento, caballero mutilado capitán don Lázaro Núñez, el personal técnico, superiora de las Hijas de San Vicente de Paúl, enfermeras, auxiliares y personal subalterno.

Su excelencia recorrió todas las salas del Hospital, hablando personalmente con cada uno de los heridos, pronunciando al final frases de exaltado patriotismo, en las que hizo constancia del valor insuperado de los que luchan por el ideal de nuestra España, Una, Grande y Libre. Puso de relieve la figura del Caudillo, Generalísimo Franco, jefe invicto de la Legión.

«La retaguardia—dijo—no debe olvidar nunca el sacrificio de todos los heridos, héroes anónimos que son de la auténtica nación, que brinda su sangre gustosa en aras del engrandecimiento patrio y de la seguridad de los que no han vivido las escenas de guerra. He querido, en la sencillez de este primer acto oficial, al que asisto como gobernador militar de Salamanca, llamar la atención de todos los ciudadanos de ella sobre el respeto, cariño y admiración que siempre deben merecernos los que han dado con ge-



El general-gobernador militar de Salamanca, don Eduardo Martín González, visitando a los heridos en el Hospital de la Santísima Trinidad.

nerosidad, en holocausto de España, sus vidas y su sangre.» Entre vitoras a España y al Generalísimo, el general Martín González terminó su visita a las salas.

Al serle presentada la señorita Micaela Infante, que con abnegación viene prestando sus servicios como auxiliar de enfermera desde los primeros días del Movimiento, elogió su desinterés y esfuerzos en pro de los heridos. Tuvo también el excelentísimo señor gobernador militar frases de encomio para todas las enfermeras, que han sabido cumplir un deber excelso tan íntimamente ligado con su condición de mujeres españolas.

Al dar nosotros cuenta de este acto, recogemos las frases de la primera autoridad militar de la provincia a los heroicos heridos y excitamos a todos los salmantinos para que cumplan su deber de asistencia a nuestros soldados con el ejemplo de su excelencia el gobernador militar, que demuestra con esta su primera visita oficial el camino a seguir por los que se llaman españoles.

EL MARQUES DE LOZOYA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

MAÑANA, DIA FESTIVO

CIRCULAR

El excelentísimo señor ministro del Interior, en telegrama fecha 6 del actual, me dice lo que sigue: «Recuerdo a V. E. que día 8 es festivo en virtud Decreto 6 Diciembre pasado año». Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento a todos los efectos, incluso mercantiles, según determina citada disposición legal.

Salamanca, 6 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal. El gobernador civil, GABRIEL ARIAS.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Dos cazas enemigos derribados cuando pretendieron, con otros varios, impedir los bombardeos de la Aviación Nacional

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de Altura y Gatova, y los del puerto de Barcelona, ocasionando grandes incendios y derribando dos aviones de caza enemigos, que con otros varios, pretendieron inútilmente, impedir nuestro bombardeo. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Salamanca, 6 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Misa Pontifical y Bendición Papal en la fiesta de la Inmaculada Concepción

El próximo día 8, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, a las diez de la mañana, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Salamanca celebrará, con el favor divino, misa pontifical en la Santa Iglesia Catedral, después de la cual dará a los fieles solemnemente bendición papal, con indulgencia plenaria.

(Continúa esta información en la página siguiente)

EN EL PALACIO DE LA SALINA

La Diputación Provincial aprueba la propuesta del Delegado de Personal relacionada con las mejoras económicas a los funcionarios de plantilla

Y acuerda ponerse a disposición del Ministerio de Justicia para la instalación en Salamanca del Tribunal Supremo

Presidida por don Andrés Pérez Cardenal y con asistencia de los vocales señores Martín Alonso, Mirán González, Querol Navas, Romo Cabezas y Gutiérrez Morales, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la excelentísima Diputación Provincial.

Antes de entrar a conocer los asuntos de la orden del día, la Presidencia da cuenta de la visita efectuada a esta capital por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en unión de varios Presidentes de Sala y del secretario, a cuyos señores se unieron el excelentísimo señor Gobernador civil, el alcalde de la capital y el que hace uso de la palabra, visitando varios edificios con el fin de ver si reúnan capacidad y condiciones para la instalación de tan alto Tribunal de Justicia, quedando muy complacidos del emplazamiento de alguno de los visitados y dando a conocer que pondrían al Ministerio la instalación en esta capital. Se acordó quedar enterada y ponerse a disposición del Ministerio para cuanto sea necesario relacionado con dicho asunto.

Seguidamente se conoció de los siguientes asuntos:

**Cédulas personales**  
Informe del Negociado de cédulas personales en las instancias promovidas por doña Nieves Moro González, vecina de esta capital, y por don Francisco Miguel Redondo, de Peñaranda de Bracamonte, solicitando modificación de sus cédulas personales. Se accede a lo solicitado.

**Caminos vecinales**  
Informe del Ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales en el proyecto de transporte de energía y suministro de fluido eléctrico a los pueblos de Doñinos de Ledesma, Zafra, Villaseco de los Gamitos, Encina de San Silvestre, Santo, Santa María de Sando, Villadardes y Villar de Peralonso. Se aprueba el informe.

**Personal**  
Oficio del señor Presidente de la Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, proponiendo al Caballero Mutilado don Francisco González Paffio para una plaza de subalterno de la Diputación. Se acordó concederle una plaza de subalterno del Hospital provincial.

**Manicomio provincial**  
Oficio del Director Médico del Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento Juan Bautista Zaballos, soldado declarado inútil, natural de Macotera y Juan Zaballos-Gómez, también soldado inútil y vecino del mismo pueblo, por orden del ilustrísimo señor Jefe de Sanidad Militar de la Plaza, y Concepción Martín Muñoz, de Sanlúcar de los Gallegos, reclamada por su familia contra indicación médica. Enterada.

**Beneficencia**  
Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia interesando se celebre nuevo concurso para el año próximo para adjudicación de los despojos o desperdicios de comidas, mondas de patatas, etc., procedentes de la Casa de Huérfanos y Hospital provincial. Se acordó anunciar concurso bajo el tipo de 6.000 pesetas en las condiciones del año anterior. Instancia promovida por don Lucas Hernández de los Angeles, relacionado con el mismo asunto. Se acordó resolver en su día lo que correspondiera.

**Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de Rosalia Dorado Velázquez y Costero Boyero Rodríguez, de Alba de Tormes; de Aquilino Marcos Martín, de Cantaleja; de Manuela Herrero García, de Cantaleja; de Antonio Martín Pereira, de Cepeda; de María Martín Muñoz, de El Cerro; de Filomena Rodríguez León, de Argentea; de Luis Antonio Guerra, de Salamanca; de María Francisca Bóveda Gómez, de Macotera; de Lucía Bajo Ballesteros, de Palencia del Arzobispo; de Antonio Martín García, de Encinosa de la Sierra; de Amparo Mercedes Román, Tecla Martín Gavilán, Francisca Mediador Carnes e Inés Villoria Armenteros, de Salamanca; de Carlos Huebra González, de Sancti-Spiritus; de Lorenzo Alonso Garrido, de San Pedro de Rosados; de José Pérez Martín, de Los Santos; y de Cándido Pérez Inestad, de Vega de Tiros. Se concede el ingreso.**

**Intervención**  
Informe de la Intervención en varias cuentas y lecturas. Aprobadas.  
**Becas**  
Nóminas de los haberes de los becarios correspondientes al mes de Noviembre último. Aprobadas.

**Indeterminado**  
Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia trasladando el del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales relacionado con la cesión de terrenos gratuitamente o con cánón reducido al "Auxilio Social" para que puedan aborarse la rápida construcción de Residencia-Hogares de cumplidoras del "Servicio Social de la Mujer" necesaria para el cumplimiento total de los Decretos del Caudillo números 376 y 428. Se acordó contestar que la Diputación está dispuesta a prestar su colaboración en las condiciones que sean necesarias.

Se dió cuenta del acta notarial en la que consta haber sido declarada decréta la segunda subasta anunciada para las obras de reforma del Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo.

Ayer se firmó la declaración franco-alemana

(Véase de la primera página)  
El ministro de Negocios Extranjeros del Reich alemán, a quien hemos tenido la feliz ocasión de poder recibir, y cuya presencia realiza el alcance del documento que acabamos de firmar. Los esfuerzos del Gobierno francés se han dirigido siempre, como todos los de sus predecesores y con la misma sinceridad, a mantener y organizar la paz. El establecimiento de las relaciones de buena vecindad entre Francia y Alemania, no es más que la expresión de su común voluntad de desarrollar sus relaciones pacíficas: elemento esencial de lo que se propone. Por este motivo, siento una profunda satisfacción por la firma de esta declaración franco-alemana, que no dudo aportará una importante contribución al apaciguamiento general, cuyo valor revelará el porvenir. Ella constituye un capítulo particularmente importante de esta obra de reconciliación y de colaboración, al cual desea Francia que puedan adherirse ardentemente otros pueblos.

Dr. Julio Pérez Martín  
MATERIA Y PARTOS  
CONSULTA A LAS DOCT.  
San Benito, 55-Teléfono 1823

Notas de Sociedad

**VIAJES**  
Han llegado: De San Sebastián, don Julián Pérez Acevedo.  
**DE DIAS**  
Mañana, día de la Inmaculada Concepción de María, es el santo de la señora del banquero don Julián Coca, y de su hija Conchita; de las señoras de Marcos y Chambón, y de las señoritas de Villar, Santos y Blanch.

Invitación del Arma de Infantería

Ante la imposibilidad de efectuarlo personalmente, por el presente se invita a todos los familiares de los gloriosos jefes, oficiales, clases y tropa fallecidos en acción de guerra, del Arma de Infantería, tanto en las anteriores campañas, como en la actual, de nuestro Glorioso Movimiento Nacional, para que asistan el día 8 del actual, a las 10,30 horas, a la misa que se celebrará en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Agustinas) en honor de nuestra excelsa Patrona del Arma de Infantería, la Inmaculada Concepción, así como a la que tendrá lugar el día 9 a la misma hora, en sufragio de los Caídos gloriosamente por Dios y por la Patria procedentes del Arma.—El jefe y oficiales, Comisión Arma de Infantería.

Ha comenzado la repoblación forestal

Burgos.—En la Secretaría General del Movimiento se han recibido las primeras noticias del éxito que ha alcanzado la iniciativa de la repoblación forestal en toda la España Nacional. Los Jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dan cuenta de haberse iniciado con gran actividad las operaciones de repoblación forestal, inaugurándose campamentos de plantación. En las Palmas, Badajoz y otras provincias, se inició la repoblación con gran entusiasmo. También han llegado noticias dando cuenta de haber sido aplazadas las inauguraciones, debido al temporal de lluvias que reina en algunas regiones.

Delegación de Orden Público

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el excelentísimo señor ministro de Orden Público, en relación con la tenencia de armas de fuego cortas, se hace saber a todos los que han obtenido licencia para uso de dichas armas de esta Delegación de Orden Público la obligación de presentarse en el improrrogable plazo de veinte días, a partir de la inserción de este aviso en la Prensa local, en los Puertos de la Guardia civil en que cursarán sus instancias, con el fin de demostrar por los guías de pertenencia la legitimidad del arma para cuyo uso fueron autorizados. El incumplimiento de lo que queda ordenado será debidamente sancionado y llevará consigo la nulidad de la licencia y pérdida del arma. Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El delegado de Orden Público, Dionisio Pareja Arenillas. 3-F

EN CASA de nueva construcción, con baños y duchas, se admiten huéspedes; precios económicos. Razón: Grillo, 20, primero. 4-4

Frontón Tormes  
Teléfono 1362  
QUINIELAS DE AYER  
TARDE:  
1.ª — 6-4 a 51 pesetas.  
2.ª — 3-5 a 64 »  
3.ª — 6-1 a 29 »  
4.ª — 4-6 a 48 »  
5.ª — 4-6 a 72 »  
NOCHE:  
1.ª — 4-3 a 28 pesetas.  
2.ª — 3-6 a 45 »  
3.ª — 6-1 a 36 »  
4.ª — 5-2 a 29 »  
5.ª — 5-4 a 90 »  
Las funciones dan comienzo a las 6 1/2, tarde, y 10 1/4, noche, menos los domingos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4  
Publicidad R. E. I.



Solemne octavario a María Inmaculada

En el Colegio de Hijas de Jesús dará principio este octavario mañana, día 8.  
A las ocho y media, comunión general. A las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio del octavario, con exposición del Santísimo Sacramento y cánticos a María Inmaculada, terminando con la estación y reserva.  
Los días 8, 9 y 10, predicará el R. P. Villaverde, de la Compañía de Jesús, y el 11 y 12, don Ricardo Portilla, y los tres últimos días, el R. P. Crisógono de Jesús Sacramento; carmelita.  
El día 15 a las ocho y media, comunión general, para las antiguas y actuales alumnas. A las diez y media, misa cantada, después de la cual, se expondrá el Santísimo, al que velarán las Hijas de María del Colegio.  
**Adoración Nocturna**  
Esta noche, víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción, celebrará solemne vigilia de titular en la iglesia parroquial de la Purísima, el turno III, que la aplicará por la intención del adorador del mismo turno, don Teodoro del Moral.  
La vigilia dará comienzo por la junta de turno a las nueve y media en punto, y la Exposición, se hará a las diez, siendo a puerta abierta la primera hora, con el fin de que puedan asistir los fieles que lo deseen, hará la presentación de la guardia el elocuente orador don Gabriel Palomero, teniendo a continuación Te Deum e Invitorio solemnes.  
Se recuerda a todos los adoradores de la sección que es obligatoria la asistencia a primera hora, debiendo acudir con puntualidad.  
**Tarsicios**  
En la tarde de hoy, a las cinco y media, hará el primer ejercicio de su vigilia mensual oratoria, el turno III en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, quien a falta de intención particular, la aplicará por la prosperidad del turno.  
Se recomienda a todos los pequeños adoradores su puntual asistencia.  
**Unión de Antiguos Alumnos Salesianos**  
Se pone en conocimiento de todos los socios, que mañana, Dios mediante, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, tendrá lugar la comunión mensual, y no el segundo domingo, como de ordinario se viene haciendo, a consecuencia de celebrarse en dicha fecha el "Día del Cruzado", debiéndose advertir que es obligatoria la asistencia.  
También se hace presente que a la misa de Pontifical que celebrará nuestro amadísimo Prelado, irá la bandera de la Asociación, por lo que rogamos a todos los antiguos alumnos acudir a esa hora al domicilio social para acompañar a nuestra enseña desde el mismo a la Catedral, donde se oír la misa solemne.  
**Novena a la Inmaculada**  
Los niños de las escuelas salesianas de San Benito, están celebrando la novena en honor de la Inmaculada Concepción, habiendo comenzado el triduo anteayer, a cargo del señor director del Colegio, don José Aguilar.

**SORDERA**.—De todos los remedios, el que nunca falla. Pida-folleto del Ultravioleta (gran solvencia científica), enviando franco, a Laboratorio S. S. Apartado 7. RONDA (Málaga). 4-4-1

**CAJAS DE CAUDALES "GRUBER"**. A prueba de robo, faldar, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estufas eléctricas de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? El Hombre, donde ha de ser! En Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 46, Salamanca. 4-4-1

**CARRO**. Se vende uno, en medio uso, para una caballería. Para verlo y tratar, con Fabián Macías, en Barbado. 4-1

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Presidida por el Alcalde, señor Gil Remírez, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal permanente, asistiendo los tenientes de alcalde, señores Gutiérrez de Ceballos; Motta Aparicio, Rubio Polo, Gil González, Holguera, y el Síndico, señor Firmat.  
Se aprobó el acta de la última, pasando la comisión al conocimiento de los asuntos que figuran en el orden del día.

**GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL**.—Conoció y aprobó los dictámenes de esta Comisión, proponiendo se comunicase a la Comisión provincial del Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria, las observaciones que se indican, respecto al número de plazas provistas y vacantes a proveer, teniendo en cuenta las consignaciones figuradas en el Presupuesto ordinario para el ejercicio e o o ómico próximo; retribución de diferencias de sueldo a funcionarios nombrados en comisión de servicio, conforme a sus categorías; cambio de local para la mejor instalación del Archivo General del Protocolo en el edificio propiedad de S. E., «Cárcel Vieja»; en la moción del señor Concejal delegado de la Alcaldía, sobre creación de la oficina municipal de Victoriano Sánchez López, movilizado como soldado del reemplazo de 1928, interesando el abono del jornal que venía percibiendo, o el subsidio para sus familiares; proponiendo se acepte la renuncia que presenta doña Valeriana Pérez, de la plaza que desempeñaba interinamente de encargada de limpieza, y facultando al señor Alcalde para la provisión de la vacante; en el escrito del cabo de la Guardia Municipal, Pedro Cuadrado Rodríguez, renunciando a los haberes que le corresponden como tal, para percibir los de su hijo, el sargento don Sebastián Cuadrado, muerto en acción de guerra; en la de Jesús Martín Martín, guardia municipal interino, solicitando pasar con el mismo carácter al servicio de vigilancia sanitaria; en las instancias de Julio Hernández Fernández, Marcias Marcos, Juan Herrero y Tomás Esteban, solicitando plazas al servicio del Ayuntamiento; en la comunicación del señor Administrador de Rentas, sobre abono de diferencia de jornal, al vigilante de primera, Eugenio Ruiz Ramos; en la petición formulada por el cabo interino de Vigilancia Sanitaria, Antonio Jiménez, solicitando ser nombrado para una de las plazas de nueva creación, y sobre abono de horas extraordinarias al personal obrero.

**OBRAS**.—Igualmente se aprobaron los dictámenes formulados en las instancias de don Guillermo Martín González, don José Rodríguez Cañedo, doña Guadalupe de la Rúa, don Ricardo Fernández Ledrada, don Tristán Rodríguez y don Basilio Rivas.  
Se aprobaron las mociones de la Comisión proponiendo la expropiación parcial, por causa de utilidad pública municipal, de la finca número 3 de la calle de Caleros, propiedad de doña Aurelia, doña Carolina y don Manuel Hernández, y la referente a la pavimentación de las calles del Doctor Piñuela, Miñagustín y Plaza de Anaya.

Se aprobó el dictamen de expropiaciones parciales, por causa de utilidad pública, de las fincas números 32, 34 y 36 de la calle de José Antonio Primo de Rivera, y número 2 de la de Tentecio, y el recaído en la comunicación del ilustrísimo señor Presidente del Tribunal de lo contencioso administrativo, reclamando el expediente relativo a la concesión de licencias a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, que ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento.

**HACIENDA**.—Estudió y aprobó los dictámenes relativos a la instancia de Julio Iglesias Cordovilla, solicitando se le indemnice, en lo posible, de gastos que dice haber realizado en cumplimiento de órdenes del Ayuntamiento, y en la reclamación formulada por don P. Vicente López, relacionada con el pago de inquilinatos.  
**ASUNTOS DE TRAMITE**.—Conoció de la instancia de la profesora de partos, doña Damiana Alonso, solicitando una licencia, y finalmente se concedieron varios empadronamientos, levantándose la sesión a las siete de la tarde.

**SE VENDE** piano muy bueno. Plaza del Ejército, núm. 2, segundo izqda.

Advertencias importantes al utilizar un refugio  
AL ENTRAR, CONTINUARSE HACIA EL CENTRO.  
GUARDAR EL MAS POSIBLE SILENCIO.  
NO FUMAR DENTRO.  
EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS ADVERTENCIAS SERA SANCIONADO.

Junta Provincial de Abastos SALAMANCA

**CIRCULAR**  
Esta Junta tiene existencias de arroz para la confección de morcillas en la actual temporada de matanza. A efectos de su mejor distribución a la total población de la provincia, los delegados locales de Abastos de cada pueblo cursarán a estas oficinas, con la máxima urgencia, relación de las cantidades de arroz que estrictamente para la necesidad aludida precisen en la localidad respectiva, relación que llevará el visto bueno del alcalde, siendo ambas autoridades responsables de la veracidad de la petición y el buen empleo, al fin indicado, de las cantidades concedidas.  
Salamanca, 5 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

**ABASTO DE CARNES**  
Se recuerda la obligación indeclinable de dar el más exacto cumplimiento a las órdenes superiores oportunamente publicadas, a fin de evitar deterioros que se traducan en desmerecimiento de los cueros, con el subsiguiente perjuicio para la economía nacional, por el mal trato de los ganaderos, matarifes, etc.  
A tal efecto, reitero la prohibición absoluta de utilizar el pincho o ajada, tradicional en muchos de los ganaderos y conductores de ganado, como asimismo encarezco que en los mataderos se practique el desuello con el máximo cuidado, para evitar cortaduras o deterioros en las pieles, y que a éstas se las dé el debido tratamiento, usando para ello buena y aun alguna solución desinfectante, si ello fuera preciso.  
Las marcas a fuego, caso de ser empalizadas, habrán de hacerse en el más reducido posible y únicamente en la frente, carrillo, cuernos o pezuñas, siendo también obligatoria la extirpación de los barros. Los contraventores a estas órdenes serán sancionados debidamente.  
Encargo de la debida vigilancia en el cumplimiento de lo dispuesto a las autoridades locales, inspectores veterinarios, directores de mataderos, etc., significándoles las considerará responsables caso de comprobar no im-

**PERSONAL**  
En el vestíbulo de los locales de esta Junta, los días laborales y a las horas de oficina, se halla expuesta al público la relación del personal que presentó instancias, dentro del plazo señalado, para el concurso de provisión de plazas de personal de oficinas.  
Asimismo se exponen, para conocimiento general, las condiciones que ha de ajustarse el mencionado concurso y clase y asignación de las plazas a proveer.  
Salamanca, 3 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

**ESTADISTICAS**  
Las declaraciones juradas de existencias que deben presentarse en los cinco primeros días de cada mes, de acuerdo con lo ordenado por la Superioridad, y según estado de existencias del día primero del mismo, se ajustarán, a partir del 2 de Diciembre, en curso, a las siguientes normas:  
1.º Almacanistas y detallistas de comestibles y similares. Como hasta la fecha en los formularios acostumbrados, pero poniendo especial cuidado en su redacción, se ajuste a la realidad, pues viene observándose esta Junta, que muchos comerciantes, hacen declaraciones de datos, a simple vista absurdos e inadmisible, lo que está dispuesto a cartar, con visitas de inspección de agentes, tanto en establecimientos de la capital como de los pueblos.  
También se encarezco que en el encabezamiento de la declaración, se haga constar con claridad, nombre y apellidos del comerciante o industrial, localidad, calle, etc., y, finalmente, clase del establecimiento y si es el mayor o detall.  
2.º Para fabricantes, almacanistas y vendedores, en general, de carbón y leñas, se ajustarán al siguiente formulario:

DECLARACION de existencias de combustible de D. de 193

ARTICULO	Existencia en Kgmos.	Situación de la existencia	Observaciones
Carbón mineral hulla			
Idem idem antracita			
Idem idem galleta			
Idem idem cok			
Idem idem menudito			
Idem vegetal canutillo encina			
Idem idem idem roble			
Idem idem idem encina			
Idem idem idem roble			
Idem idem idem fabricación			
Leña diversa			

El Industrial, III año Triunfal

3.º Para almacanistas o detallistas de cereales y artículos para dentro de las normas generales antedichas, se ajustarán al siguiente formulario:

ARTICULO	Existencia en Kgmos.	Observaciones
Garbanzos		
Lentejas		
Alubias blancas		
Idem pintas		
Cebada		
Avena		
Centeno		
Algarrobas		

4.º El que un industrial no cuente con existencias de artículos, no le eximirá de rendir las oportunas declaraciones mensuales, limitándose a hacer constar en sus respectivas casillas, la carencia del artículo.  
5.º Estas declaraciones deberán hacerse en tamaño de cuartilla, para facilitar su clasificación y manejo en estas Oficinas.  
6.º Iguales advertencias se hacen para los fabricantes o vendedores de artículos del cerdo y sus derivados.  
7.º Las Alcaldías y Delegaciones de Abastos, reunirán también datos de las existencias de los artículos detallados en el apartado tercero, con el mismo formato de declaración e incrementado forzosamente en el artículo "paña para pienso".  
8.º Se encarezco nuevamente el máximo cuidado, puntualidad y variación en todas estas declaraciones, único modo de que la Junta cuente con la necesaria información para el desarrollo de su política de abastecimiento, con garantías de éxito.  
Salamanca, 2 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

De su estreñimiento le curará Laxibero.

Los Previsores del Porvenir - Sección de Salamanca

**Delegación de Hacienda INTERVENCIÓN**  
Como en años anteriores, se recuerda a los señores Habitados, la necesidad de que las nóminas para el percibo de haberes correspondientes al presente mes, se presenten el día 10 de los corrientes, por extingir así las operaciones de contabilidad.  
Salamanca, 5 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Interventor de Hacienda.

**COMPRO MAQUINA DE BAYAR PAPEL GUILLOTINA Y TROQUELADORA**  
Ofertas: JOSE COSTALES  
San Antón, 81 - GRANADA 3-3

PERDIDA de una rueda de auto móvil, desde Fuente de San Esteban a Seguros. Su dueño, Manuel Estefine, de Fuente de San Esteban, gratificará a quien indique su paradero. 4-2  
12 PESETAS se abonan por cada caja de 12 botellas vacías de "Amor Castellana". Representaciones Luroy. Ita. T. Villarroel, 29. Teléfono 8094. 15-13  
**DOCTOR Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre suelo) - Horas de consulta: DE ONCE A DOS  
Teléfono 1265  
**CREMA Colacos**

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA AGUINALDO PRO-COMBATIENTE

Navidad del III Año Triunfal

LISTA DE DONATIVOS NUM. 20

Table with 2 columns: Donor names and amounts in Pesetas. Includes names like Juanita Garcia Bo... and amounts ranging from 5 to 2500.

PEGAMONIN PASTA PARA PEGAR

Table with 2 columns: Donor names and amounts in Pesetas. Includes names like Juan Huerta and amounts ranging from 2 to 250.

La fiesta de Santa Bárbara en Salamanca, Patrona del heroico Cuerpo de Artillería

Se celebró el domingo solemnemente en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún. El altar estaba artísticamente decorado, destacándose la Excelsa Patrona de la Artillería Española...

PEGAMONIN TUBO: 0,15 Y 0,25

Table with 2 columns: Donor names and amounts in Pesetas. Includes names like Agapito Dorado López and amounts ranging from 10 to 17,40.

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el mismo templo, la misa por el eterno descanso de los fallecidos del Cuerpo de Artillería...

PARA CONDUCIR AUTOMOVILES. Lecciones prácticas y variadas, enseñanza rápida. Informes: De dos a tres, en Bar Amaya, San Pablo, 2, Salamanca.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE. Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES. Proprietario: GREGORIO BARRAGAN. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mico, 11. - Teléfonos 2083 y 2084. Salamanca.

Comerciantes, Industriales. Hojas declaratorias del Censo de personal y relación de vacantes, conforme a lo que dispone el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, de 5 de Abril de 1938. Libros de visita, de Registro de personal; Cuadros horarios de trabajo y Declaraciones de existencias de artículos alimenticios, carbones, ganados y piensos, que hay que dar mensualmente a la Junta de Abastos, se venden en la Librería de NUÑEZ - Rúa, 21

EL 85% de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA Impuesto sobre la achicoria y demás sucedáneos del café. Aviso importante para los comerciantes de estos artículos. El Boletín Oficial del Estado del día 4 de los corrientes, publica Orden del Ministerio de Hacienda, que entre otros particulares, contiene los siguientes: 'El impuesto sobre la fabricación de la achicoria y remolacha tostada y molida, la cebada tostada y maltada y demás sucedáneos del café, se fija a partir del día 5 de este mes, en 180 pesetas por cada 100 kilogramos...

Depósito General HERMANOS JEREZ, 4. gramos de peso neto, y en consecuencia el valor de las precintas que deberán ostentar los paquetes...

LAMPARILLAS SAN JUAN DE SAHAGUN. so Ejército un feliz día de Pascua, que sientan el cariño de la retaguardia nacional. Nuevo comandante militar de la plaza. Ha sido nombrado nuevo comandante militar de la plaza, el capitán de Infantería, don César Martín Simón, que se ha posesionado de su cargo el día 27 de Noviembre.

Dr. Manuel Martínez Gómez TUBERCULOSIS RADIOGRAFIAS EN GENERAL. HA REANUDADO SU CONSULTA. Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2020

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Comisión de víveres, recibio y envío de paquetes de los frentes

Estadística del movimiento habido en esta oficina durante el mes de Noviembre. Paquetes enviados a los distintos frentes, 796. Paquetes retirados por los interesados, 768. Salamanca, 5 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—La Comisión. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

DE CIUDAD RODRIGO

Funerales por el último prelado. El día 5 del actual, como todos los años en la misma fecha, se han celebrado solemnes funerales en la Catedral por el alma del último prelado fallecido, doctor don Silverio Velasco. Exámenes de ingreso en el Instituto. Los alumnos matriculados en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza acogidos a la orden del día 5 de Noviembre, que autoriza una convocatoria extraordinaria, verificarán las pruebas de ingreso el día 15 de este mes de Diciembre, cuyos alumnos se presentarán a las nueve de la mañana para realizar ejercicios escritos, y las alumnas a las tres de la tarde. A continuación tendrán lugar los ejercicios orales.

El Aguinaldo del Soldado. El alcalde de ésta, don Fausto de San Dámaso, pone en conocimiento del vecindario que la suscripción nacional del Aguinaldo del Soldado se cierra definitivamente el día 15 del actual, y con objeto de que dicha suscripción sea lo más elevada posible, hace saber a cuantas personas no hayan contribuido lo hagan, a ser posible, con arreglo a su posición económica, dada la finalidad que se persigue de proporcionar a los combatientes de nuestro Glorioso Ejército un feliz día de Pascua, que sientan el cariño de la retaguardia nacional.

CAJA DE

señanza, trató el disertante del interesante tema, «Arte cristiano primitivo español», comprendiendo en rápida síntesis, facilitada por abundantes proyecciones, el arte cristiano desde la difusión del cristianismo en España hasta el siglo X.

Las fechas de la aparición de las primeras manifestaciones artísticas cristianas fueron convenientemente razonadas y fundamentadas con autores antiguos y modernos. Los estilos romano y bizantino con sus influencias en los monumentos españoles quedaron expuestos con claridad como descriptos los monumentos principales de tan remoto arte: Mérida, Elche, Játiva y Mallorca.

El decorado de los templos con mosaicos y la escultura fueron objeto de minucioso estudio que completó esta primera parte de la lección. Para después el conferenciante analizó los estilos visigodo, asturiano y mozárabe con relación y comentario frente a las proyecciones, de los más representativos y cercanos a Salamanca: San Juan de Baños, Santa Comba, San Pedro de la Nave y los de Portugal y Mérida, sirviendo estos últimos fragmentos arquitectónicos para hacer acertadas inducciones sobre los interesantes fragmentos hallados en Salamanca, conservados y estudiados por el notable arqueólogo P. Morán. Igual argumentación empleó el disertante con los monumentos mozárabes de San Cebrián del Monte, Santa María de Lebeña y San Miguel de Escalada, para aplicarla a la existencia de parroquias mozárabes en nuestra ciudad en la primera época de su repoblación, sobre todo a la iglesia mayor de San Juan el Blanco, hoy destruida. Estas consideraciones dieron subido valor local a la lección en la cual tuvo cabida un rápido examen de las iglesias de arte asturiano en sus cuatro tipos: primitivo, alfonsí, ramirense y de influencia mozárabe.

Finalizó la lección pronunciando el señor Fuentes Isla frases de fervoroso patriotismo y dando gracias a los oyentes y al claustro de profesores del Instituto, y formulando votos por el renacimiento de los estudios históricos y arqueológicos para contribuir al del arte cristiano en España, votos que hicieron suyos los oyentes con una prolongada salva de aplausos.

CAJA. - Se vende, bien situada. Informes, calle de San Pablo, número 8.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

VISITAS RECIBIDAS POR EL JEFE PROVINCIAL EN EL DIA DE LA FECHA

Señor juez de Peñaranda de Bracamonte. Camarada jefe local y alcalde de Paradinas de San Juan. Jefe local del Subsidio al Combatiente de La Hoya. Camarada jefe local de Monforte de la Sierra. Señor alcalde de Campo de Peñaranda. Camarada jefe local de Villares de Yeltes. Salamanca, 6 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SECCION FEMENINA

Hoy aparecerá a la venta: la revista de la Sección Femenina "Y", dedicada a José Antonio, con interesantes fotografías y escritos de firmas competentes. Lleva como suplemento el testamento que redactó en la prisión de Alicante. Es, en resumen, un documental de la vida y actuaciones del fundador de Falange.

AVISO

Todas las camaradas que sepan alemán y tengan afición por las cosas de hogar, que se presenten en nuestro Centro (Avenida de Mirat, número 8), de diez a una de la mañana, a partir de hoy, 7, hasta el día 9.

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

Se pone en conocimiento de las flechas y flechas azules que desde hoy, miércoles, día 7, está abierto el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en los cursillos de jefes de centuria y triada. Para recoger el impreso de solicitud e informarse del programa del cursillo pueden pasarse por nuestro Centro (Avenida de Mirat, núm. 8), de diez a una y media y de cuatro a siete.—La regidora local. ¡Por el Imperio hacia Dios!

El cursillo de divulgación artística

Continuó el domingo este cursillo a cargo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la tercera lección que desarrolló el archivero del Histórico Nacional don Benito Fuentes Isla, adscrito a nuestra Biblioteca Universitaria. Ante un numeroso y escogido público que se congregó en el Instituto de Segunda En-

CAJA DE

señanza, trató el disertante del interesante tema, «Arte cristiano primitivo español», comprendiendo en rápida síntesis, facilitada por abundantes proyecciones, el arte cristiano desde la difusión del cristianismo en España hasta el siglo X.

Las fechas de la aparición de las primeras manifestaciones artísticas cristianas fueron convenientemente razonadas y fundamentadas con autores antiguos y modernos. Los estilos romano y bizantino con sus influencias en los monumentos españoles quedaron expuestos con claridad como descriptos los monumentos principales de tan remoto arte: Mérida, Elche, Játiva y Mallorca.

El decorado de los templos con mosaicos y la escultura fueron objeto de minucioso estudio que completó esta primera parte de la lección. Para después el conferenciante analizó los estilos visigodo, asturiano y mozárabe con relación y comentario frente a las proyecciones, de los más representativos y cercanos a Salamanca: San Juan de Baños, Santa Comba, San Pedro de la Nave y los de Portugal y Mérida, sirviendo estos últimos fragmentos arquitectónicos para hacer acertadas inducciones sobre los interesantes fragmentos hallados en Salamanca, conservados y estudiados por el notable arqueólogo P. Morán. Igual argumentación empleó el disertante con los monumentos mozárabes de San Cebrián del Monte, Santa María de Lebeña y San Miguel de Escalada, para aplicarla a la existencia de parroquias mozárabes en nuestra ciudad en la primera época de su repoblación, sobre todo a la iglesia mayor de San Juan el Blanco, hoy destruida. Estas consideraciones dieron subido valor local a la lección en la cual tuvo cabida un rápido examen de las iglesias de arte asturiano en sus cuatro tipos: primitivo, alfonsí, ramirense y de influencia mozárabe.

Finalizó la lección pronunciando el señor Fuentes Isla frases de fervoroso patriotismo y dando gracias a los oyentes y al claustro de profesores del Instituto, y formulando votos por el renacimiento de los estudios históricos y arqueológicos para contribuir al del arte cristiano en España, votos que hicieron suyos los oyentes con una prolongada salva de aplausos.

CAJA. - Se vende, bien situada. Informes, calle de San Pablo, número 8.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se cita a todos los flechas y cadetes que se inscribieron por el Cuadro Artístico, para esta noche, en las oficinas de O. J. Salamanca, 7 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal. - El delegado de Cultura Artística. S. E. U.

Mañana, día 8, festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería, se ha de celebrar en esta capital, y como homenaje a la misma, un grandioso partido de fútbol, que el S. E. U. de Salamanca ha organizado.

Tendrá enfrente al magnífico conjunto del S. G. O., que ha venido demostrando, durante el pasado campeonato, su elevada clase y su estilo rápido.

En dicho partido se hará entrega al S. G. O. de la copa que de una manera brillante ha sabido ganar en el pasado campeonato, que patrocinó la Unión Deportiva.

El S. E. U. saca al terreno de juego sus mejores jugadores y reserva al público la sorpresa de nuevos elementos, que han de demostrar la gran clase que poseen: juego veloz, seguridad en sus avances y remates, que se han de traducir en soberbios "goles".

De este partido saldrá la selección que ha de jugar el domingo, día 11, con el S. E. U. de León, cuyo conjunto tiene una concentración maravillosa. Por este motivo, todos los jugadores se apartarán a sí mismos y lograrán que este encuentro se haga tenido y emocionante.—El delegado provincial de Deportes del S. E. U.

El monoplano alemán "Condor", en su viaje de regreso, tiene que aterrizar frente a Filipinas, a consecuencia de averías en el motor

TODLA LA TRIPULACION SE ENCUENTRA A SALVO. Tokio.—El monoplano alemán "Condor", salió esta mañana del aeródromo de Tachikawa, con dirección a Manila, en viaje de regreso a Berlín. El mando del aparato comunicó que volaba a la velocidad

Depósito General HERMANOS JEREZ, 4

media de 300 kilómetros. La tripulación del "Condor" ha recibido numerosos regalos para entregar al Fuehrer y para el mariscal Goering. (Stéfani).

Berlín.—Se reciben noticias del aparato alemán "Condor" diciendo que antes de llegar a Filipinas, tuvo que aterrizar frente a Manila, a consecuencia de averías del motor. Uno de los directores de la Compañía a que pertenece el aparato y que iba a bordo de él, ha radio-telegrafiado que toda la tripulación está a salvo.

Aún no se conocen detalles del accidente ni de las causas que lo provocaron. (Stéfani).

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Beste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 5 de Diciembre, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1 de Febrero de 1937, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Gomecello, para Macías, rasilla; de Valladolid, para San Martín, teja; de Sevilla, para B. Moreón, jabón; de San Morales, para A. Andrés, ladrillo; de Avila, para Campsa, cisterna; de Dionisio, para G. Cobaleda, aceituna; de Bembibre, para P. González, galleta; de Córdoba, para G. Civil, aceite; de Monforte, para Campsa, aceite; de (ilegible), para Mirat, mineral; de Vigo, para Campsa, aceite; de Ordesa, para Peralta, tablas; de Oropesa, para Sindicato Piel, cuero; de Ciudad Rodrigo, para ídem, ídem; de Astorga, para (ilegible), paja; de Peñaranda, para A. Marcos, harina; de Ousijal, para (ilegible), cemento; de Santander y Pasajes, para Medem, superfosfatos y abonos; de Olmedo, para Ayala, yeso; de Valdestillas, para Ayala, yeso; de Sestao, para A. Santiago, hierro; de Santander, para Campsa, gasolina; de Bembibre, para P. Pérez, cemento; de Ponferrada, para M. Gómez, galleta; de Cervera, para Palenzuela, plátanos; de La Felguera, para M. Gómez, carbón; y de Ciudad Rodrigo, para H. Arsenio, madera.

ANUNCIO.—Se arriendan los locales, comercio y almacenes donde estuvo instalada la "S. L. Mateo Iglesias y Compañía", Plaza de Calvo Sotelo, número 8. Para tratar, con el propietario, Eduardo Cid, calle Mayor, número 20. Béjar.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,5. Sombra, 14,2. Mínima, 8,0. Seco, 7,6. Húmedo, 9,8. Viento W. - Fuerza, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 2,4

Circular del Excmo. Prelado sobre "El Día del Cruzado,"

Creyendo oportunitísima la celebración del "Día del Cruzado," para que no sólo no pierda, sino que no se aminore el espíritu y carácter de "CRUZADA" que tiene la actual guerra española...

La colecta que habíamos ordenado para la "Obra de Vocaciones Eclesiásticas" en el día de la fiesta de la Inmaculada en la Santa Basílica Catedral y en las demás iglesias de la diócesis...

La actualidad española en la prensa alemana

La cuestión de la beligerancia

Sobre este tema de la concesión de los derechos de beligerancia a la España nacional, publica esta semana un interesante artículo el "Frankfurter Zeitung"...

Pero el Gobierno Daladier, que se debate entre una serie de grandes dificultades internas, no ha querido recoger esta justa inspiración y ha negado a la España nacional ese derecho tan elemental y lógico en buena teoría internacional...

El pueblo español empieza a comprender con claridad -dice el "Frankfurter Zeitung" - la desigual e injusta reacción que producen los hechos internos de España, en ciertos medios de la política inglesa y francesa...

Y esto se hace, a sabiendas de que esta miseria y el hambre que tortura a la zona roja, había de durar bien poco, si a Franco se le concediese el derecho de beligerancia...

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanaque que se publican este año, manifestando asimismo que no tienen carácter oficial ni oficioso los que se ofrecen a la venta.

FRONTÓN TORMES.—A las seis y media y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas. LICEO.—A las siete y cuarto y diez media, "Pierrot de seda," por Rosita Moreno y Raul Roulien.

NOTICARIO BREVE

Se llevan 4.000 coronas y dan las gracias

Estocolmo.—La noche pasada unos ladrones penetraron en el local de la contabilidad de la Policía Central de Goteburgo, abrieron fácilmente una vieja caja de caudales llevándose 4.000 coronas y dejando un billete sobre el que escribieron: "Gracias", sirviéndose de la misma máquina de escribir de la oficina sin que el agente que vigilaba en una habitación contigua oyese absolutamente nada. (Stéfani).

Los periodistas italianos no podrán ser corresponsales de agencias y periódicos extranjeros

Roma.—El ministro de Cultura Popular, Alfieri, ha decidido que a partir de primero de Enero los periodistas italianos no podrán hacer servicios de corresponsalía para periódicos y agencias extranjeras. (Stéfani).

El trabajo subterráneo de los judíos en Bélgica

Bruselas.—La organización católica central belga denuncia el trabajo subterráneo efectuado por los judíos en Bélgica. El partido comunista belga ha acogido a 4.900 judíos extranjeros que constituirán una legión con ramificaciones en todas las ciudades belgas, especialmente en las industrias. Otras asociaciones judías subversivas ocultan su calidad bajo la careta de asociaciones culturales. (Stéfani).

Se va a abolir en Italia, el impuesto de circulación de bicicletas

Roma.—Por voluntad del Duce se

va a promulgar una medida legislativa aboliendo el impuesto de circulación de bicicletas en toda Italia, a partir de 1.º de Enero. (Stéfani).

Gratificaciones para las fiestas de Navidad

Roma.—El ministro de Comunicaciones acogiendo la demanda de la Federación de Trabajadores de los Puertos, ha dispuesto que esta categoría goce también de la gratificación de salario semanal con motivo de las próximas fiestas de Navidad. (Stéfani).

La unión aérea entre el Congo belga y África del Sur

Bruselas.—A primeras horas de la tarde, el ministro de Defensa del Congo belga, Pirov, salió de Bruselas con dirección a La Haya. En los círculos políticos se afirman que el fin de su visita a Bruselas era el de establecer la unión aérea entre el Congo belga y África del Sur, y que sobre esta cuestión se ha llegado a un acuerdo en principio. (Stéfani).

Otro grave asunto de espionaje

Copenhague.—Se ha descubierto otro grave asunto de espionaje en el que están complicados varios oficiales superiores del ejército danés. Se esperan revelaciones sensacionales en el curso de la próxima sesión del Riksbag. (Stéfani).

Nuevo presidente de Ecuador

Nueva York.—Comunican de Quito que la asamblea nacional del

Ecuador ha elegido presidente a Aurelio Godoy. (Stéfani).

Los restos de Francisco II de Borbón, transportados a Nápoles

Trento.—Los restos de Francisco II de Borbón, último rey de las Dos Sicilias, que se encontraban en el cementerio de Trento han sido exhumados para ser transportados a Nápoles donde serán definitivamente enterrados en la iglesia del Espíritu Santo de los napolitanos, junto a la única hija del rey. Los restos de la reina María Sofía que se encuentran en Munich serán también trasladados a Nápoles y enterrados junto a los de su marido. (Stéfani).

El Duce recibe a un inventor.

Roma.—El Duce ha recibido en Villa Torlonia a Piero Salerni inventor del aparato de hidropulsión para automóviles. El Duce probó personalmente el auto dotado con este aparato, manifestando su viva satisfacción por esta invención que constituye una importante innovación en el campo automovilístico. (Stéfani).

El vuelo de regreso del "Cóndor"

Tokio.—El avión alemán "Cóndor", que ha cubierto la distancia de Berlín a Tokio en cuarenta y dos horas de vuelo, batiendo un nuevo "record", emprenderá su vuelo de regreso hoy, martes, si el tiempo es favorable.

Lea usted EL ADELANTO

SE HA RESUELTO LA SITUACION DEL GOBIERNO BELGA

La Cámara ha concedido al Gabinete Spaak un voto de confianza por 111 votos contra 49 y 21 abstenciones

Bruselas.—Spaak se ha presentado con su Ministerio renovado e incompleto ante la Cámara, en cuyo discurso, afrontó las cuestiones de orden social y económico.

Defendió la obra de su Gobierno haciendo una llamada a la unión nacional y a la de los partidos de la mayoría, para poder continuar la realización del programa ministerial.

Fue aplaudido por los católicos, los rexistas y la fracción liberal. La sesión fue suspendida por una hora, para permitir a los grupos políticos adoptar una decisión sobre la votación de la moción de confianza presentada. (Stéfani).

Bruselas.—Después de la declaración formulada por Spaak de que no dimitiría al menos de ser derrotado en el Parlamento, la Cámara concedió al Gobierno un voto de confianza por 111 votos contra 49 y 21 abstenciones.

Los socialistas y comunistas votaron contra Spaak. Los flamencos nacionalistas se abstuvieron. (Stéfani).

Academia de Mutilados de Guerra por la Patria

La enseñanza de la Academia de Mutilados de Guerra por la Patria, que debían comenzar, según anunciamos en otras ocasiones, el próximo día 9, no se inaugurará hasta el día 12, jueves próximo, a las doce de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los caballeros mutilados, tanto de la localidad como de la provincia, que en ella se hayan inscrito y que deseen seguir sus enseñanzas.

La inauguración se hará en un acto al que están invitados, además de las autoridades locales y provinciales, el glorioso general Millán Astray.

CASA.—Se vende casa, de planta baja, con dos viviendas y patio, en el Paseo del Rollo. Informes, Generalísimo Franco, 19. Salamanca. 4-3

Dr. A. de Prada Garrido Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X. - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avda. Gal. Mola, 11. Tel. 1980

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta: a las 12. Teléf. 2016



LA GUERRA DE ESPAÑA Y LA IMPORTANCIA DE LA INFANTERIA

El espíritu tiene a la larga más fuerza que la materia

Berlín.—Comentando un artículo publicado por la revista "Wissen und Wehr", el "Daz" escribe lo siguiente:

"La guerra de España, como todas las revistas del mundo dicen, ha demostrado de nuevo la importancia inigualable de la infantería en el campo de batalla. La infantería lucha menos con las armas que con el espíritu, pero como se ha visto en España, las masas de municiones y material bélico no pueden nunca derrotar a aquél. En el futuro, serán empleadas en las guerras todavía mayores masas de material, pero su eficacia seguirá siendo la misma. El espíritu, tiene a la larga más fuerza que la materia."

Gran acontecimiento deportivo a beneficio del Aguinaldo del Combatiente

La Empresa del Frontón Tormes está organizando un magnífico programa, que se desarrollará el próximo domingo, día 11, en su espléndida cancha, a beneficio del Aguinaldo del Combatiente.

Sabemos que en este programa habrá sorpresas muy agradables para la afición salmantina, y, entre ellas, la aparición de varias estrellas, verdaderas artistas en el arte de la raqueta; un interesante partido a palas entre cuatro notables aficionados, y otras cosas más que irán ustedes sabiendo en días sucesivos.

Los ingresos que se obtengan en esta magna función por concepto de entradas se destinan íntegramente para el Aguinaldo del Combatiente, como antes del decenio, por lo que esperamos que el buen público salmantino, no responda del modo más rotundo, llenando totalmente la magnífica sala del Frontón Tormes.

Disposiciones oficiales

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Orden rectificando error padecido en la inserción de la Orden sobre el impuesto en la fabricación de la achicoria, tostada y molida, la cebada tostada y demás sucedáneos del café.

INTERIOR.—Orden limitando la concesión de excedencias voluntarias y regulando la renuncia de los médicos titulares.

Queda en suspenso la concesión de excedencias voluntarias a los médicos del Cuerpo de Asistencia pública domiciliaria, hasta nueva orden. En los casos de renuncia, el Ministerio dictaminará si es procedente.

JUSTICIA.—Orden separando del servicio a don Manuel Carlos Muñoz, subdirector administrador de Prisiones, que ha ejercido el cargo de la Prisión Central de Pamplona.

—Publica también una amplia combinación de jueces de Primera Instancia entre los que figurarán el de Peñaranda de Bracamonte, a donde va don Jesús Campa Mosquera; a Toro, don Aurelio de Llano Garrido.

El balance anual de la "Ufa"

Berlín.—El año comercial 1937-38 de la Ufa, ha sido muy favorable. Los ingresos totales de este año han llegado a 67,71 millones de marcos.

Las salas de proyección explotadas en Alemania por la "Ufa" alcanzan el número de 120. En el ejercicio 1937-38 se han contado 40 millones de espectadores, es decir, que se ha registrado un aumento del 7,8 por 100 respecto al año precedente. En la producción cinematográfica de la "Ufa" de este año se cuentan 34 películas de espectáculo en edición alemana, seis, en versión extranjera, 28 películas cortas, 21 películas documentales y culturales en alemán y 19 en lenguas extranjeras. El número de noticieros producidos por la "Ufa" se cifra en 156 y la producción de películas industriales y de propaganda asciende a 127.

HOY...

vence el plazo de admisión de originales para el Concurso de Charlas Radiadas, organizado por PUBLICIDAD R. E. I.

Lea en EL ADELANTO de los días 27 de Octubre y 29 de Noviembre últimos las Bases para este interesante Concurso.

Persistimos en nuestro lema: ¡DAMOS DINERO!

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanaque que se publican este año, manifestando asimismo que no tienen carácter oficial ni oficioso los que se ofrecen a la venta.

ESPECTACULOS PARA HOY

FRONTÓN TORMES.—A las seis y media y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas.

LICEO.—A las siete y cuarto y diez media, "Pierrot de seda," por Rosita Moreno y Raul Roulien.

MODERNO.—A las cuatro y siete y cuarto, "Varieté," por Annabella.

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, "En los tiempos del vals," por Ramón Novarro y Evelyn Laye.

(El anuncio de espectáculos no supone recomendación ni aprobación de los mismos.)

Ayer llegaron a Sevilla los maestros españoles que han realizado un viaje de estudios por Italia

En la Universidad se celebró una recepción, en la que pronunciaron elocuentes palabras el jefe de la expedición, señor Ballesteros, y el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo

Sevilla.—Esta tarde llegó, procedente de Italia, la expedición de 200 maestros de uno y otro sexo, que han realizado un viaje de estudios por la nación hermana, especialmente invitados por el Duce.

Llegaron anoche a Algeciras a bordo del "Rex". Vienen encantados de su viaje. Han visitado Nápoles, Roma, Florencia, Bolonia, Venecia, Milán y Génova, y en todas partes pudieron apreciar las magníficas construcciones escolares italianas y la dotación de estos centros.

Al zarpas el buque de Génova, los italianos les hicieron una despedida cariñosísima. Asistieron al acto todos los grupos escolares y el coronel Cavallieri, los mandos de la organización JIL y los de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de España, Pilar Primo de Rivera y un enorme gentío que daba vivas estruendosos a Franco y a España, a los que ellos correspondían desde la cubierta del buque.

Viene también con ellos don José María Pemán, que durante la travesía les hizo un resumen de los diversos actos que se habían celebrado en Italia.

Como a bordo del "Rex" se traía el cadáver de la hija del embajador español en el Vaticano, don José Yanguas Messia que contaba seis años, para ser enterrada en Granada, el director espiritual de la expedición celebró una misa y todos los maestros cantaron la de Angelis.

Hoy, en la Universidad de Sevilla, se ha dado una recepción en honor de los maestros españoles que regresan de Italia. El

La reivindicación de los derechos italianos

Los estudiantes italianos se manifiestan en protesta contra los incidentes de Córcega y Túnez

Roma.—Hoy se han producido en Roma y Turín manifestaciones de protesta contra los incidentes anti-italianos de Córcega y Túnez.

Los estudiantes universitarios han recorrido las calles céntricas aclamando con entusiasmo al Duce y lanzando gritos reivindicando los derechos italianos. (Stéfani).

Roma.—También durante la tarde las principales calles de Roma han sido recorridas por manifestaciones estudiantiles, protestando contra los incidentes de Córcega y Túnez.

La manifestación se ha desarrollado entre la simpatía de la población.

En la manifestación de la mañana, los estudiantes intentaron llegar a la Plaza Farnesio, donde se encuentra el palacio del mismo nombre, ocupado por el Embajador de Francia, pero se detuvieron ante un cordón de carabinieri y de tropa que impidió el acceso. (Stéfani).

Inauguración de una feria del Libro católico en Londres

Llama la atención el "Stand" de España, en el que se comprueban gráficamente las bárbaras mutilaciones y atropellos cometidos por los rojos en imágenes y templos

Londres.—En la Catedral católica de Wensminster, se ha inaugurado una Feria del Libro Católico. Llama la atención el "Stand" dedicado a España, en el que los católicos y el público en general de Inglaterra comprueban gráficamente por las fotografías que en él se exponen, las bárbaras mutilaciones y los atropellos cometidos por los rojos en las imágenes y en los templos del Señor, así como se dan cuenta a la vez por otras fotografías del renacimiento del sentido católico de la España nacional.

Para el cutis, un año será como un día con "HESPERIN,"

"HESPERIN," La Crema que defiende al tiempo. Se venden tres cubiertas, medida 6,00/17, y dos cámaras. Estado, como nuevas. Informarán en Corriño, 28. Forticia.

CUBIERTAS